

Respuesta Mesa de Ayuda Jorge Jara



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

13:41 (hace 10 minutos)



para Jorge.ig.jara, Araceli, Paula ▼

Estimado Jorge

Junto con saludar y en respuesta a tu consulta :

Quisiera consultar si debo entregar algún documento para renovar la BRP en mi calidad de estudiante egresado, actualmente matriculado y realizando mi trabajo de tesis

Consultado a la Asistente Social encargada de este proceso, a quien copio en este correo, te cuento que no debes enviar documentos, la primera quincena de septiembre fue informada a Junaeb la nómina de estudiantes potenciales renovantes a BPR, tu cumples con nota y calidad de alumno egresado regular, datos que Junaeb debiera validar a fines de septiembre donde se publicará los resultados de renovación.

Saludos cordiales

Paulo Lara Latorre

Técnico Social

Unidad de Bienestar Estudiantil

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile